



**CAJA  
MUTUAL**  
DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO  
de Educación

La protección a los tuyos

PBX: 2132-4100

[www.cajamined.gob.sv](http://www.cajamined.gob.sv)

# Memoria de Labores 2011



# Memoria de Labores 2011



**CAJA  
MUTUAL**  
DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO  
*de Educación*

La protección a los tuyos

PBX: 2132-4100

[www.cajamined.gob.sv](http://www.cajamined.gob.sv)

## CONTENIDO

|                                                                         | PÁGINA |
|-------------------------------------------------------------------------|--------|
| CONSEJO DIRECTIVO .....                                                 | 3      |
| MENSAJE DEL PRESIDENTE .....                                            | 4      |
| VISIÓN, MISIÓN Y VALORES .....                                          | 7      |
| PERSONAL EJECUTIVO .....                                                | 8      |
| ANTECEDENTES .....                                                      | 9      |
| AGENCIAS DEPARTAMENTALES .....                                          | 11     |
| 1. GERENCIA.....                                                        | 13     |
| ASISTENTE DE GERENCIA.....                                              | 13     |
| 2. AUDITORÍA INTERNA .....                                              | 13     |
| 3. UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL (UFI) .....                          | 14     |
| PRESUPUESTO .....                                                       | 14     |
| TESORERÍA.....                                                          | 14     |
| CONTABILIDAD .....                                                      | 14     |
| 4. ASESORÍA JURÍDICA.....                                               | 17     |
| 5. UNIDAD DE INFORMÁTICA .....                                          | 17     |
| 6. COORDINACIÓN DE OPERACIONES .....                                    | 17     |
| 6.1 UNIDAD DE COMERCIALIZACIÓN .....                                    | 18     |
| 6.2 UNIDAD DE AFILIACIÓN .....                                          | 18     |
| 6.3 UNIDAD DE PAGO DE SEGUROS .....                                     | 20     |
| 7. UNIDAD DE ARCHIVO .....                                              | 21     |
| 8. OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA (OIR) .....                       | 21     |
| 9. COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA .....                                    | 21     |
| 9.1 SERVICIOS GENERALES.....                                            | 22     |
| 9.2 RECURSOS HUMANOS.....                                               | 22     |
| 9.3 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI) ..... | 22     |
| SUCESOS 2011 .....                                                      | 23     |
| 10. CONVENIOS CELEBRADOS.....                                           | 23     |
| 11. CAPACITACIONES Y SEMINARIOS INSTITUCIONALES .....                   | 24     |
| 12. ACTIVIDADES 2011 .....                                              | 24     |
| PROYECCIÓN SOCIAL.....                                                  | 24     |
| 13. COMPORTAMIENTO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA 2010-2011 .....           | 27     |
| 14. DICTAMEN DE LA AUDITORÍA EXTERNA.....                               | 31     |





## CONSEJO DIRECTIVO 2011 - 2012



### **Director Presidente**

Carlos Arturo Flores Osorto

### **Por el Ministerio de Educación**

Luis Mario Martínez Recinos - Director Propietario  
María Angelica Paniagua de Fuentes - Directora Suplente  
José María Sandoval Vásquez - Director Propietario  
Gladis Elizabeth Ramos Funes - Directora Suplente

### **Por el Ministerio de Hacienda**

Juan Francisco Barahona Quezada - Director Propietario  
José Noe Cerón - Director Suplente

### **Por el Sector Administrativo Activo**

Ana Ruth Alas de Monge - Directora Propietaria  
Rolando Ernesto Guevara - Director Suplente

### **Por el Sector Administrativo Pensionado**

José David Mendoza - Director Propietario  
José Roberto Escobar Córdova - Director Suplente

### **Por el Sector Docente Activo**

Max Francisco Rodríguez Murcia - Director Propietario  
Gloria Estela Álvarez de Cueva - Directora Suplente

### **Por el Sector Docente Pensionado**

Jaime Enrique Francia Huezo - Director Propietario  
José Francisco Aparicio Soto - Director Suplente



## Mensaje del Señor Presidente de La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación

Licenciado Carlos Arturo Flores Osorto.

En nombre del Consejo Directivo, nos complace presentar para su digna consideración aspectos relevantes, que durante el año 2011 realizamos como parte de nuestra gestión al frente de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación y de entre los principales logros nos permitimos destacar los siguientes:

Continuando con la búsqueda de acciones dinámicas, que pudieran llevarnos a encontrar medidas que nos permitieran ofrecer a nuestra población objeto, **profesores y empleados del Ministerio de Educación y docentes que trabajan en Instituciones Educativas Privadas**, mejores y nuevas prestaciones, beneficios y protecciones; se culminó la Redacción Final del Proyecto de Reformas a la Ley que por más de veintiún años ha normado el quehacer de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, sin que haya experimentado reforma alguna en sus alcances. El proyecto de reforma elaborado, contiene medidas que beneficiarán a nuestros asegurados, por constituir una respuesta concreta a sus necesidades más urgentes y sentidas, planteadas de diferentes maneras, entre las que destacan: Ampliación de la Edad de Cobertura del Seguro de Vida Opcional, que pasará de los SETENTA AÑOS DE EDAD a los OCHENTA AÑOS; Diseño e Implementación de un Programa de Préstamos; Creación de Centros de Recreación y Esparcimiento incluyendo a sus



beneficiarios, Creación de Centros para Adultos e Incapacitados asegurados; Creación de Salas de Velación; Creación de un Fondo para Actividades Especiales. Estas propuestas, han sido producto de un trabajo de mucha entrega y responsabilidad de miembros del Consejo Directivo, que han puesto su capacidad y compromiso con los intereses de La Caja y aspiraciones de nuestros asegurados.

Con el afán de lograr que aquellos que forman parte de nuestra población objeto y que aún no han



suscrito algún Seguro de Vida Opcional brindado por La Caja, así como acercar nuestros servicios a nuestra población objeto, se establecieron en **San Salvador, Santa Ana y San Miguel**, oficinas destinadas para atender a los docentes que laboran en instituciones educativas privadas, incluyendo universidades. También fueron creadas oficinas en **Santa Rosa de Lima**, que atiende la población de los municipios de Santa Rosa de Lima, Bolívar, San José la Fuente, El Sauce, Concepción de Oriente, Nueva Esparta, Anamorós, Lislique, Polorós; **Quezaltepeque** (Quezaltepeque, San Matías, Opico, San Pablo Tacachico, Paisnal, Guazapa, Aguilares), **San Luis Talpa** (Los centros educativos situados de la Carretera del Litoral a la Costa, desde el K5 de Acajutla hasta San Marcos Lempa, Tecoluca, Departamento de San Vicente) y en **San Salvador**, para atender comunidades que presentan el mayor número de docentes y personal administrativo del MINED, que aún no han sido asegurados con ninguno de los seguros de vida opcionales, que han permitido que nuestros asegurados puedan realizar sus gestiones en lugares más próximos a sus centros de trabajo.

En el Área de Comercialización, incorporamos como nuestros asegurados, a los más de 8 mil maestros, que habían sido contratados por el Ministerio de Educación para que formaran parte del programa EDUCO. También se generó una base de datos, que nos ha permitido conocer la población que tenemos asegurada en cada centro educativo del país y aquella que no ha suscrito ninguno de nuestros seguros de vida. Con esta información disponible, nuestro personal que labora en la Oficina Central y en las agencias departamentales, ha desarrollado un mercadeo dinámico de nuestros servicios, lo que ha contribuido a mejorar la previsión social para los beneficiarios de nuestros asegurados.

La Caja alcanzó un superávit por \$ 2,673,198.09, resultado de la optimización de los recursos institucionales y de la adecuada gestión administrativa y operativa, que ha permitido fortalecer el patrimonio institucional, con lo que La Caja podrá implementar acciones orientadas a procurar el logro de mejores prestaciones y beneficios para nuestra población objeto. En cuanto al reclamo de pagos de seguros, ascendió a \$1,940,787.12 correspondientes a siniestros ocurridos en el presente año, de los cuales 117 fueron hombres y 161 mujeres, siendo el número de beneficiarios directos alrededor de 665 personas.

En atención a la Ley de Acceso a la Información Pública, nos complace informar que fue creada la Oficina de Información y Respuesta (OIR), con la finalidad de proporcionar espacios para la participación ciudadana para el control de la gestión pública que La Caja desarrolla en beneficio de nuestra población objeto. Entre las funciones principales de nuestra OIR, están: canalizar el acceso a la información del quehacer de La Caja a través de consultas, sugerencias, quejas, reclamos y denuncias; facilitando respuestas oportunas a las mismas, todo apegado a la Ley de Transparencia y a la propia filosofía del mutualismo practicada por nuestro personal y asegurados.

En nuestra gestión hemos logrado que nuestra Unidad Financiera Institucional (UFI), se encuentre adherida al Sistema de Administración Financiera Institucional (SAFI), el cual es administrado por el Ministerio de Hacienda. Este sistema reúne un conjunto de principios que sistematizan la captación, asignación y empleo de los recursos públicos de manera eficaz, eficiente y económica. Esto nos permite fortalecer la confianza y transparencia en el manejo de los recursos



que tenemos, la responsabilidad de administrar e invertir en programas, proyectos y actividades que promuevan y fortalezcan las prestaciones y beneficios para nuestra población objeto.

En la búsqueda de salvaguardar la seguridad del personal que labora en nuestras oficinas y la de las visitas que recibimos y de nuestros bienes, se construyó un muro perimetral, que además de dar seguridad, ha contribuido a mejorar la estética de nuestras instalaciones. También se han efectuado importantes mejoras en lo que corresponde a áreas de servicios destinadas, tanto para nuestro personal como para quienes nos visitan. Así mismo, hemos adecuado espacios que nos permiten realizar eventos de capacitación y reuniones de diferente índole.

En el área de informática, hemos implementado programas que nos han permitido disponer de informaciones actualizadas vinculadas con las prestaciones y beneficios que son ofrecidos a nuestros asegurados y beneficiarios. Estos programas nos permiten mantener un sistema de comunicación eficaz y en red con el personal que labora en nuestras agencias. Se adquirió una planta telefónica, que ha logrado atender de manera eficaz y oportuna las necesidades planteadas por los asegurados y sus beneficiarios. Se cuenta con la página WEB Institucional, así como la presencia en las redes sociales, que nos facilita la divulgación de las principales actividades que, de manera constante, realizamos para mantener comunicación permanente con nuestra población objeto y comunidad en general.

Con el propósito de establecer relaciones con instituciones vinculadas con la práctica del Mutualismo,

hemos pasado a formar parte de la membresía de la Organización de Entidades Mutuales de las Américas (ODEMA), lo que nos permitirá compartir experiencias exitosas de otros países, donde el mutualismo ha alcanzado importantes avances en su gestión operativa y administrativa como en el diseño e implementación de sistemas informáticos, que permiten agilizar sistemas y procedimientos necesarios para el desempeño eficaz de una entidad dedicada a la venta y administración de seguros y a la inversión óptima de sus recursos.

Deseamos dejar constancia de nuestros sinceros agradecimientos al Señor Vicepresidente de la República y Ministro de Educación, Ad Honorem, Profesor Salvador Sánchez Cerén, por su particular interés en que la aprobación del Proyecto de Reformas a la Ley de La Caja sea una realidad, así como por su respaldo en las gestiones realizadas para lograr una eficaz coordinación entre las actividades del MINED y las de La Caja, para el logro de los objetivos de cada institución

Nuestro reconocimiento para el personal que labora en La Caja, por su especial interés en diseñar estrategias de trabajo, que hacen posible que las prestaciones y beneficios ofrecidos por La Caja, lleguen a nuestros asegurados sin importar donde se encuentre su lugar de trabajo.

## **Nuestro reconocimiento para todos**

ATENTAMENTE,

POR EL CONSEJO DIRECTIVO  
CARLOS ARTURO FLORES OSORTO  
DIRECTOR PRESIDENTE







## ■ VISIÓN

Ser la mutual en constante desarrollo y progreso para innovar productos y servicios que beneficien a sus asegurados.

## ■ MISIÓN

Brindar seguridad social y protección a nuestros asegurados con valores y principios mutualistas en función social.

## VALORES

### ✓ RESPONSABILIDAD:

Asumimos las decisiones y actuaciones como propias, velando por el cumplimiento de los objetivos institucionales.

### ✓ SOLIDARIDAD:

Aunamos esfuerzos con nuestros asegurados y su familia brindando protección, manteniendo una Institución sólida.

### ✓ EQUIDAD:

Todos nuestros asegurados son personas tratadas por igual.

### ✓ EMPATÍA:

Comprendemos los sentimientos y actitudes de las personas, así como las circunstancias que los afectan en un momento determinado.

### ✓ HONESTIDAD:

Nos comportamos y expresamos con coherencia y sinceridad.

### ✓ ÉTICA:

Practicamos la transparencia con cordura y normas disciplinarias institucionales.





## PERSONAL EJECUTIVO

- **GERENCIA**  
Ing. Saúl Antonio Blanco
- **COORDINACIÓN DE OPERACIONES**  
Licda. Aída Berenice Argueta de Quintero
- **UNIDAD DE AFILIACIÓN**  
Licda. Dina Lariza Rivera
- **UNIDAD DE PAGO DE SEGUROS**  
Sr. Jorge Pineda (Enero-Marzo 2011)
- **COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA**  
Licda. Silvia Elena Henríquez
- **UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)**  
Licda. Silvia Lorena Landaverde de Barahona
- **RECURSOS HUMANOS**  
Licda. Sonia Daysi Mena Durán
- **SERVICIOS GENERALES**  
Arq. Mayra Estela Benítez Benavides
- **ASESORÍA JURÍDICA**  
Lic. Francisco Alfonso Olmedo Torres
- **AUDITORÍA INTERNA**  
Lic. Rigoberto Pérez Campos
- **ASISTENTE DE PRESIDENCIA**  
Sra. Janet Elizabeth Pineda Cañas
- **ASISTENTE DE GERENCIA**  
Lic. Rodrigo Salomón Fuentes Fernández
- **UNIDAD DE INFORMÁTICA**  
Lic. William Antonio Acevedo Vázquez
- **UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL (UFI)**  
Licda. Ivania Maribel Álvarez de Nieves
- **UNIDAD DE TESORERÍA**  
Lic. Antonio Abraham Gómez Naves
- **UNIDAD DE CONTABILIDAD**  
Licda. Cecilia Beatriz Soriano Mendoza
- **UNIDAD DE ARCHIVO**  
Sr. Jorge Antonio Alarcón Molina



### ES HORA DE ACTUALIZAR TUS DATOS EN **La Caja**

Maestro y empleado de educación, en La Caja queremos ofrecerte siempre el mejor servicio y para ello, necesitamos que tus datos estén siempre actualizados.

**Acércate o modifica tus datos en:**

- Seguro de Vida Básico
- Seguro de Vida Opcional
- Seguro de Vida Dotal
- Seguro por Sepelio

**Asegúrate**  
en nuestra oficina  
central o cualquiera  
de nuestra 15  
Agencias  
Departamentales



## ANTECEDENTES

Consciente de brindar seguridad social al sector docente y administrativo del Ministerio de Educación, el estado instituye en 1980, los seguros de vida básico o gratuito y el opcional voluntario a base de cotizaciones, fondos que serían administrados por la Dirección de Bienestar Magisterial del MINED. Debido al crecimiento de su patrimonio y a la complejidad de las necesidades de sus asegurados, es preciso crear una Institución Oficial Autónoma de Derecho Público que administre las cotizaciones, centralice el trámite para obtener los beneficios y maneje como recursos propios, los fondos provenientes del aporte del Estado para el pago del seguro de vida básico y las cotizaciones de los asegurados para el pago del seguro opcional.

En tal sentido el 11 de mayo de 1990 y según decreto Legislativo No. 498, se creó la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, como una Institución Autónoma de Derecho Público, con personería jurídica y patrimonio propio, con domicilio en la ciudad de San Salvador, pudiendo establecer dependencias, según sus necesidades.

La Caja, tiene como objetivo “la administración, implementación e inversión de las cotizaciones provenientes de un sistema de Seguro de Vida Básico y Opcional, por riesgo de muerte de los empleados administrativos y docentes, en servicio y pensionados del Ministerio de Educación, contribuyendo a un buen servicio de seguridad social para los empleados mencionados”.

La Ley de creación de La Caja, es aplicable a todo funcionario o empleado, ya sea docente o administrativo del Ministerio de Educación, que se encuentre activo o pensionado. También pueden acogerse a esta Ley, en cuanto al Seguro de Vida

Opcional, los empleados de La Caja y los docentes que trabajen fuera del sector público.

Para garantizar el cumplimiento de las prestaciones, beneficios y protecciones, La Caja constituye las Reservas Técnicas siguientes: Reservas para riesgos en curso, Reserva para Sinistros Pendientes de Pago, Reserva de Contingencia y otras Reservas de esta naturaleza, que sean necesarias.

El Consejo Directivo como autoridad máxima de La Caja tiene entre otras atribuciones y deberes, las siguientes:

- Ejercer la dirección de LA CAJA de acuerdo con esta ley y sus reglamentos,
- Someter al conocimiento del Ministerio de Educación, los anteproyectos de las reformas que se propongan al régimen legal de LA CAJA para su estudio, aprobación y presentación al Órgano Legislativo;
- Aprobar la inversión de los fondos y la concesión de los beneficios a los asegurados de conformidad a su Ley y sus Normativas;
- Acordar el pago de las prestaciones beneficios y protecciones, para los asegurados;
- La celebración de diferentes tipos de contratos y convenios con empresas públicas y privadas;
- Aprobar los proyectos de presupuesto de LA CAJA;
- Aprobar los estados financieros anuales de La Caja;



- Aprobar la realización de estudios actuariales que permitan conocer el comportamiento del mercado de seguros de vida en El Salvador.

En cumplimiento a la finalidad con la que La Caja ha sido creada, en sus 21 años de funcionamiento, la Administración ha logrado un grado de eficiencia, que ha permitido a La Caja ostentar una Organización que genera y fortalece un desarrollo económico suficiente, capaz de atender necesidades urgentes y sentidas por la población asegurada y contar con las factibilidades técnicas de prestar mejores prestaciones, beneficios y protecciones. Todo esto respaldado por los estudios actuariales financieros correspondientes.

Analizadas las prestaciones, beneficios y protecciones que la presente Ley establece, la Administración actual procedió a presentar al

Consejo Directivo un proyecto de reformas que de manera integral busca ampliar, fortalecer y promover nuevas prestaciones, beneficios y protecciones para nuestra población objeto. Con lo que se lograría contribuir a mejorar los servicios de seguridad social, en un sector de la sociedad salvadoreña, que permanentemente demanda un mejor reconocimiento a su labor educativa, cultural y social de la población salvadoreña. Dicho proyecto fue aprobado por el Consejo Directivo de La Caja y remitido al MINED, que lo envió a las instancias correspondientes, para su aprobación final.

Atendiendo el marco legal y la filosofía en que descansa el mutualismo a nivel mundial, La Caja ha venido mejorando sus prestaciones y beneficios, con el fin de proteger aún más a la familia brindando asistencia a sus asegurados y beneficiarios, por lo que en la actualidad ofrece cobertura en los siguientes Seguros:

| TIPO DE SEGURO                | COBERTURA DEL SEGURO                  | MONTO DE CUOTA                                           | CARACTERISTICA                                                                |
|-------------------------------|---------------------------------------|----------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|
| Seguro de Vida Básico (SVB)   | \$ 3,428.57                           | Prestación otorgada por el MINED.                        | Seguro proporcionado a los empleados activos del MINED.                       |
| Seguro de Vida Opcional (SVO) | Desde \$ 1,142.86 hasta \$ 11,428.57  | Cuota mensual:<br>Desde \$ 0.81<br>Hasta \$ 8.06         | Voluntario para el asegurado y podrá suscribirse con cuotas mensuales.        |
| Seguro de Vida Dotal (SVD)    | Desde \$ 571.43<br>Hasta \$ 11,428.57 | Cuota mensual, de acuerdo a edad, monto y tiempo pactado | Seguro mixto que cubre el riesgo por fallecimiento.                           |
| Seguro por Sepelio (SxS)      | \$ 1,142.86                           | Cuota anual \$ 9.67                                      | Cobertura de gastos por sepelio originado por el fallecimiento del asegurado. |



## AGENCIAS

Para mejorar y acercar los servicios a sus asegurados, desde abril del 2001, La Caja cuenta con 15 Agencias ubicadas en las Direcciones Departamentales del Ministerio de Educación, que nos permiten brindar atención personalizada, mejorando la atención al asegurado, mediante la cercanía de los servicios que brindamos y actividades que realizamos.



| AGENCIA             | PERSONAL NOMBRADO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | DIRECCIÓN                                                                                                                                             |
|---------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>SAN SALVADOR</b> | Lic. Raúl Ernesto Calderón<br>Encargado de Agencia<br>email: <a href="mailto:raul_calderon@cajamed.gob.sv">raul_calderon@cajamed.gob.sv</a><br>Sr. Mario Ernesto Vega Urquiza<br>Responsable de atención Sector Docente Privado<br>email: <a href="mailto:mario_vega@cajamed.gob.sv">mario_vega@cajamed.gob.sv</a><br>Licda. Ana Xiomara Ramos Guzmán<br>Responsable de atención Sector Docente Público<br>email: <a href="mailto:ana_ramos@cajamed.gob.sv">ana_ramos@cajamed.gob.sv</a> | Final 25 Av. Norte y Calle San Antonio Abad,<br>San Salvador.<br>TEL. 2132-4206 / 7746-1045 / 7746-1308 / 7746-1402                                   |
| <b>PLAN MAESTRO</b> | Licda. Sandra Beraly Morataya Quinteros<br>Encargada de Agencia<br>email: <a href="mailto:beraly_morataya@cajamed.gob.sv">beraly_morataya@cajamed.gob.sv</a>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Plan Maestro, Centro de Gobierno,<br>Edificio A-5, Primera Planta del Ministerio de<br>Educación, San Salvador.<br>TEL. 2132-4215 / 7746-1127         |
| <b>AHUACHAPÁN</b>   | Br. Aura Liseth Herrera de Barrientos<br>Encargada de Agencia<br>email: <a href="mailto:aura_herrera@cajamed.gob.sv">aura_herrera@cajamed.gob.sv</a>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 4ª. Avenida Norte N° 1-15,<br>frente a la Unidad de Salud de Ahuachapán.<br>TEL. 2132-4201 / 7746-0995                                                |
| <b>SANTA ANA</b>    | Lic. Joel Isaí Ortiz Pimentel<br>Encargado de Agencia<br>email: <a href="mailto:joel_ortiz@cajamed.gob.sv">joel_ortiz@cajamed.gob.sv</a><br>Licda. Nancy Antonieta González de Tobar<br>Responsable de atención Sector Docentes Privados<br>email: <a href="mailto:nancy_gonzalez@cajamed.gob.sv">nancy_gonzalez@cajamed.gob.sv</a>                                                                                                                                                      | 11ª. Calle Pte. y 2ª Av. Norte,<br>local de esquina, Santa Ana.<br>TEL. 2132-4202 / 7746-0933 / 7746-1391                                             |
| <b>SONSONATE</b>    | Br. Francisco Ovidio Salazar Aguilar<br>Encargado de Agencia<br>email: <a href="mailto:francisco_salazar@cajamed.gob.sv">francisco_salazar@cajamed.gob.sv</a>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Ave. Morazán y 25 Calle Pte.<br>Col. 14 de Diciembre, Sonsonate.<br>TEL. 2132-4203 / 7746-1228                                                        |
| <b>CHALATENANGO</b> | Licda. Gloria Gisela Rauda Melgar<br>Encargada de Agencia<br>email: <a href="mailto:gisela_rauda@cajamed.gob.sv">gisela_rauda@cajamed.gob.sv</a>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Final 6ª. Av. Sur Barrio San Antonio, frente a Col.<br>Los Pinares, contiguo a Esc. Superior de Maestros,<br>Chalatenango. TEL. 2132-4204 / 7746-1180 |





|                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                        |
|--------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>LA LIBERTAD</b> | Sra. Glenda Marisol Ponce Alas<br>Encargada de Agencia<br>email: <a href="mailto:glenda_ponce@cajamed.gob.sv">glenda_ponce@cajamed.gob.sv</a><br>Licda. Roxana Yaneth Flores Martínez<br>Responsable de atención Sector Docentes Público<br>Email <a href="mailto:roxana_flores@cajamed.gob.sv">roxana_flores@cajamed.gob.sv</a>       | Av. Robert Baden Powell,<br>Edificio Plana Libre, contiguo a Canal 10, Santa Tecla.<br>TEL 2132-4205 / 7746-1289 / 7746-1310           |
| <b>CUSCATLÁN</b>   | Sr. Luis Antonio Valencia Flores<br>Encargado de Agencia<br>email: <a href="mailto:luis_valencia@cajamed.gob.sv">luis_valencia@cajamed.gob.sv</a>                                                                                                                                                                                      | 1ª. Calle Ote.43 Barrio Santa Lucía, Cojutepeque.<br>TEL. 2132-4207 / 7746-1284                                                        |
| <b>LA PAZ</b>      | Profa. Sonia del Carmen Ruiz Arévalo<br>Encargada de Agencia<br>email: <a href="mailto:sonia_ruiz@cajamed.gob.sv">sonia_ruiz@cajamed.gob.sv</a><br>Lic. Héctor Antonio Guardado Canjura<br>Responsable de atención Sector Docente Público<br>email: <a href="mailto:hector_guardado@cajamed.gob.sv">hector_guardado@cajamed.gob.sv</a> | Dirección Departamental MINED, Zacatecoluca.<br>TEL. 2132-4208 / 7746-1206 / 7746-1342                                                 |
| <b>CABAÑAS</b>     | Sr. Ludwin Vinicio Ramírez Abrego<br>Encargado de Agencia<br>email: <a href="mailto:ludwin_ramirez@cajamed.gob.sv">ludwin_ramirez@cajamed.gob.sv</a>                                                                                                                                                                                   | 5ª. Ave. Sur N° 17, Barrio El Calvario, Sensuntepeque.<br>TEL. 2132-4209 / 7746-1142                                                   |
| <b>SAN VICENTE</b> | Sr. Luis de los Ángeles Arriola Gómez<br>Encargado de Agencia<br>email: <a href="mailto:luis_arriola@cajamed.gob.sv">luis_arriola@cajamed.gob.sv</a>                                                                                                                                                                                   | Final Av. Crescencio Miranda, Costado Pte. Estadio,<br>San Vicente, TEL. 2132-4210 / 7746-1423                                         |
| <b>USULUTÁN</b>    | Licda. Sonia Marlene Navarrete Ortega<br>Encargada de Agencia<br>email: <a href="mailto:sonia_navarrete@cajamed.gob.sv">sonia_navarrete@cajamed.gob.sv</a>                                                                                                                                                                             | 6ª Calle Poniente N° 9, media cuadra al Poniente del<br>Centro Escolar Basilio Blandón, Usulután. TEL. 2132-<br>4211 / 7746-1134       |
| <b>SAN MIGUEL</b>  | Licda. Silvia Magdalena Saade Osorio<br>Encargada de Agencia<br>email: <a href="mailto:silvia_saade@cajamed.gob.sv">silvia_saade@cajamed.gob.sv</a><br>Lic. William Noe Díaz Martínez<br>Responsable de atención Sector Docente Privado<br>email: <a href="mailto:william_diaz@cajamed.gob.sv">william_diaz@cajamed.gob.sv</a>         | Cantón Hato Nuevo, salida a Santa Rosa de Lima,<br>después del puente, Km. 140, San Miguel. TEL. 2132-<br>4212 / 7746-1226 / 7746-1382 |
| <b>MORAZÁN</b>     | Sr. Edwin Jeovanny Bercian Burgos<br>Encargado de Agencia<br>email: <a href="mailto:edwin_bercian@cajamed.gob.sv">edwin_bercian@cajamed.gob.sv</a>                                                                                                                                                                                     | Centro de Gobierno San Francisco Gotera, Morazán.<br>TEL. 2132-4213 / 7746-1043                                                        |
| <b>LA UNIÓN</b>    | Téc. Carlos Balmoris González Reyes<br>Encargado de Agencia<br>email: <a href="mailto:carlos_gonzalez@cajamed.gob.sv">carlos_gonzalez@cajamed.gob.sv</a><br>Lic. Ulises Antonio Guevara Cortez<br>Responsable de atención Sector Público                                                                                               | Ave. General Cabañas y 5ª Calle Oriente, La Unión.<br>TEL. 2132-4214 / 7746-1064 / 7746-1328                                           |



## I. GERENCIA.

La Gerencia es el órgano Ejecutivo de LA CAJA y estarán a su cargo las funciones administrativas, es la máxima autoridad administrativa y realizó las siguientes actividades:

- Presentó al Consejo Directivo los proyectos de presupuesto de operaciones.
- Se niveló el salario del personal, acorde a las cargas de trabajo de cada puesto organizacional;
- Establecieron métodos funcionales para agilizar los trámites administrativos;
- Se crearon 7 nuevas Agencias de atención a los asegurados;
- Se preparó la propuesta de actualización

### ASISTENTE DE GERENCIA

Su función principal es brindar el apoyo técnico a la administración, básicamente en la elaboración y ejecución del Plan Estratégico, Plan Operativo Institucional, Plan de Publicidad y seguimiento a los mismos. Además coordinó la programación y realización de los principales eventos institucionales:

- Mes del Maestro.
- Mes del Aniversario de La Caja.
- Rendición de Cuentas, periodo 2010-2011.
- La Caja se incorporó a la Organización de Entidades Mutualistas de las Américas (ODEMA).
- Se realizó un Video Institucional, con el propósito de promover los diferentes tipos de seguro ofrecidos por La Caja a los maestros, del sector público y privado, y personal administrativo que labora en el MINED.
- La Caja ha suscrito y mantiene convenios con instituciones privadas y públicas, para que los asegurados obtengan descuentos y paquetes especiales de atención en sus servicios. Para 2011 se firmaron 5 nuevos convenios y se mejoraron el de 24 empresas con las cuales ya se tenían relaciones de beneficios exclusivos para nuestros asegurados.

## 2. AUDITORÍA INTERNA.

Con el plan de trabajo de Auditoría Interna, correspondiente al ejercicio 2011, se desarrollaron las siguientes auditorías:

| Auditoría Especial-2011                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Auditoría de Gestión                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Sistema de Control Interno.</li> <li>Examen de cuentas específicas.</li> <li>Verificación Ejecución Presupuestaria.</li> <li>Verificación de entrega de productos promocionales.</li> <li>Verificación de Procesos de Adquisiciones y Contrataciones.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Examen de operaciones y evaluación objetiva de actividades relacionadas con procesos operativos.</li> <li>Verificación oportuna de Pago de Seguros a beneficiarios de asegurados fallecidos.</li> <li>Verificación de Pago de Valores de Rescate.</li> <li>Verificación de uso de combustible y recorrido de vehículos institucionales.</li> </ul> |



### **3. UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL (UFI).**

Es la responsable de la Gestión Financiera de La Caja, debiendo informar los resultados financieros institucionales de forma oportuna y veraz al área administrativa de La Caja, para la adecuada toma de decisiones institucionales, debe velar por el cumplimiento de la Ley y Reglamento del Sistema de Administración Financiera del Estado. Además, presentar y recomendar las propuestas de Inversiones Financieras de las Reservas Técnicas Institucionales, al Consejo Directivo.

Después de recibida la capacitación necesaria al personal, por parte del Ministerio de Hacienda y adquirido el equipo tecnológico necesario, La Caja ha implementado el Sistema de Administración Financiera Institucional (SAFI), en línea, administrado por el Ministerio de Hacienda.

La UFI está compuesta por las siguientes Unidades Organizativas:

#### **■ PRESUPUESTO:**

Realiza las actividades de formulación del Presupuesto, de acuerdo a las metas y a los objetivos que se plasman en el Plan Operativo Anual y el Plan Estratégico Quinquenal, efectuando también el seguimiento y control de la ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos Institucionales. En el año 2011, se administró un presupuesto por \$ 6,918,981.70, que sirvió para cubrir los gastos de Remuneraciones, Bienes y Servicios, Activos Fijos, Pagos de Seguros e Inversiones Financieras.

#### **■ TESORERIA:**

Es la Unidad encargada de la recepción de los ingresos, custodia de Títulos Valores, y la erogación de egresos para inversión, pagos de remuneraciones y otros gastos administrativos, bajo las normas y procedimientos administrativos Institucionales, en el año 2011, se cubrieron los pagos de seguros por valor de \$ 1,940,787.12, entre otras erogaciones que fueron administrativas.

#### **■ CONTABILIDAD:**

Registra, Controla y analiza las operaciones contable-presupuestarias institucionales, vigilando el cumplimiento de las normas y principios contables. Es la Unidad encargada de cumplir con la elaboración y presentación de los Estados Financieros Institucionales, de forma clara, veraz y confiable para una adecuada y oportuna toma de decisiones financieras en el plazo estipulado por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental.

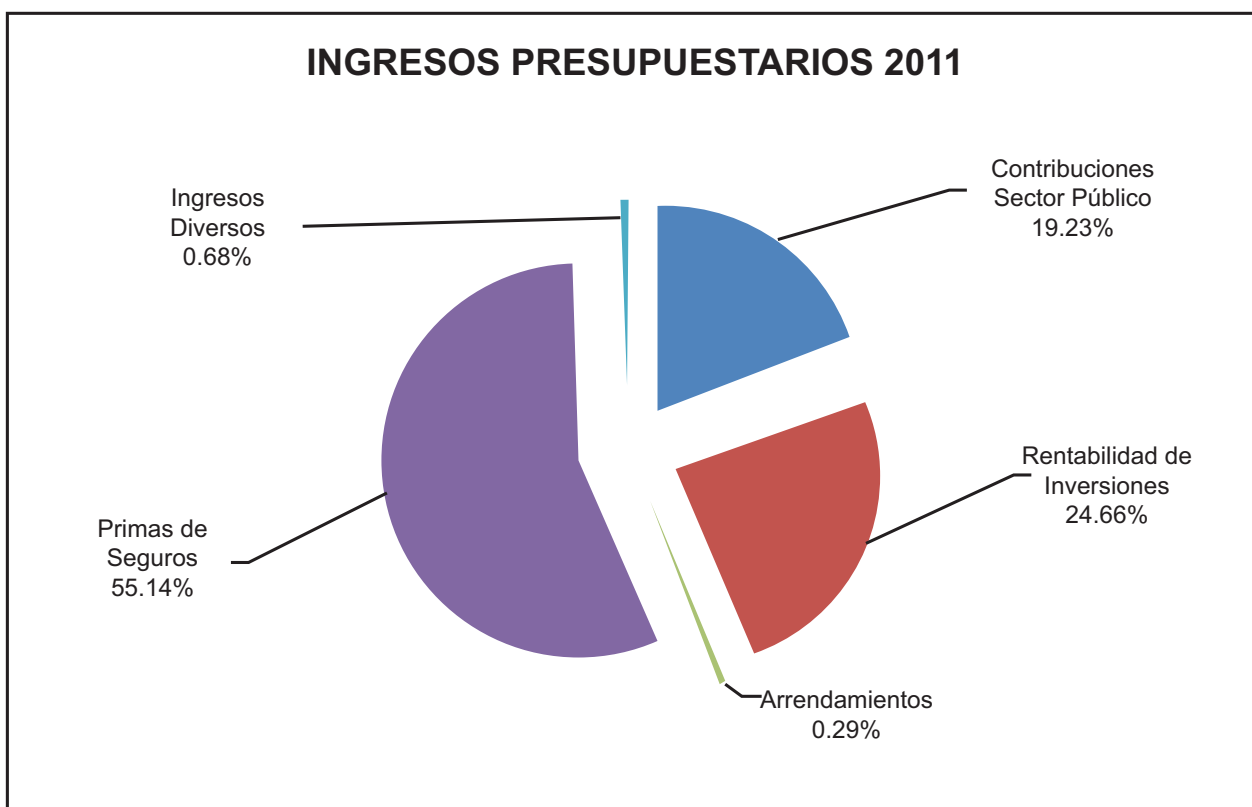


## PRINCIPALES RESULTADOS FINANCIEROS

### ■ PRESUPUESTO DE INGRESOS 2011

A la caja le fue aprobado el presupuesto anual por \$6.9 millones, el cual fue ejecutado en un 100%.

El siguiente gráfico, presenta la distribución de los ingresos, por Rubro Presupuestario de su ejecución realizada en el año 2011:



Los ingresos en concepto de Pago de Primas de los Seguros Voluntarios, Opcionales, Dotationales y Sepelio, representaron el 55.14% del total de ingresos presupuestarios del año 2011, quedando el 44.86% representado por las otras fuentes de ingreso institucional.





## ■ PRESUPUESTO DE EGRESOS 2011

La ejecución presupuestaria de egresos, se detalla a continuación:

| EGRESOS PRESUPUESTARIOS                                      | ASIGNACION            | EJECUCIÓN             | SALDO PRESUPUESTARIO | % EJECUCION  |
|--------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|----------------------|--------------|
| Remuneraciones                                               | \$1,001,695.00        | \$920,042.95          | \$81,652.05          | 91.8%        |
| Adquisición de Bienes y Servicios                            | \$588,795.00          | \$450,737.81          | \$138,057.19         | 76.6%        |
| Gastos Financieros                                           | \$45,100.00           | \$41,447.86           | \$3,652.14           | 91.9%        |
| Transferencias Corrientes - Pago de Seguros                  | \$2,079,304.09        | \$1,940,787.12        | \$138,516.97         | 93.3%        |
| Transferencias Corrientes - Organismos sin Fines de Lucro    | \$2,000.00            | \$800.00              | \$1,200.00           | 40.0%        |
| Inversiones en Activos Fijos                                 | \$141,025.00          | \$87,062.02           | \$53,962.98          | 61.7%        |
| <b>TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS ADMON Y PAGOS DE SEGUROS</b> | <b>\$3,857,919.09</b> | <b>\$3,440,877.76</b> | <b>\$417,041.33</b>  | <b>89.2%</b> |
| <b>RESULTADO PRESUPUESTARIO: INGRESOS - EGRESOS ADMON</b>    |                       |                       |                      |              |
| Erogación por Inversiones Financieras                        | \$3,061,062.61        | \$3,061,062.61        | \$0.00               | 100.0%       |
| <b>TOTALES EGRESOS ADMON Y DE INVERSIONES</b>                | <b>\$6,918,981.70</b> | <b>\$6,501,940.37</b> | <b>\$417,041.33</b>  | <b>94.0%</b> |

A continuación, se grafica la participación de los diversos Rubros Presupuestarios de Egresos:



Los egresos presupuestarios se ejecutaron en un 94%, por las erogaciones en pago de seguros, remuneraciones, adquisición de bienes y servicios, gastos financieros, inversiones en activos fijos y las erogaciones por inversiones financieras nuevas ejecutadas en el período.



## **4. ASESORÍA JURÍDICA.**

Es la Unidad encargada de brindar asesoría legal, elaborar contratos de personal y proveedores, revisar y analizar resoluciones para Pago de Seguros, confirmar la legalidad en la documentación que ampara las ofertas de las licitaciones públicas y emitir dictamen escrito sobre los apoyos jurídicos requeridos por las diferentes Unidades de La Caja.

## **5. UNIDAD DE INFORMÁTICA.**

Es la de responsable implementar programas y sistemas informáticos, consecuentes con la naturaleza de las actividades que La Caja realiza en la consecución de sus objetivos; así como la selección de los hardware que permitan la ejecución de los programas y sistemas mencionados.

Dentro de los logros alcanzados están:

- o Sistematización e implementación del sistema de Inversiones.
- o Instalación y configuración de hardware para la administración del SAFI.
- o Implementación de pagos Electrónicos.
- o Identificación de más de 2,000 correos electrónicos de nuestros asegurados inscritos en nuestra base de datos, lo que nos permite mantener una comunicación sobre los servicios que ofrece La Caja.
- o Certificación de nuestra Página Web, según estándares del Gobierno Central.
- o Instalación y configuración de nuestro propio servidor Web.
- o La adquisición de dos switch conectados por medio de fibra óptica, ha permitido la eliminación de pérdida de paquetes de datos comunicación en La Caja.
- o Migración de la Base de datos de DB2 de la versión 8.2 a la versión 9.7.
- o Mejora del plan de copias de seguridad a partir de capacitación del Tivoli Software Manager.
- o Implementación del control de impresiones en los diferentes impresores, por medio del software Jetadmin, el cual proporciona datos importantes del consumo de impresiones.
- o Adquisiciones de una planta telefónica, que permite mejorar los sistemas de comunicación con nuestro personal y asegurados a nivel nacional.
- o Se inició el proceso de elaboración y entrega de documento de identificación de tipo plastificado a nuestros asegurados, con vigencia para 5 años.

## **6. COORDINACIÓN DE OPERACIONES.**

Es la Unidad Organizativa que coordina las actividades de: Comercialización, Afiliación y Pago de los Seguros a los beneficiarios de los asegurados. Para la prestación de los servicios que ofrecemos contamos con 22 agencias en diferentes municipios del país; lo que ha permitido que se brinde a nuestros asegurados una mejor atención mediante el acercamiento a sus lugares de trabajo.

La seguridad social y protección a nuestros asegurados constituye el fundamento de nuestra Misión para lo cual se formuló el Plan de Mercadeo 2011, obteniéndose resultados, en las unidades de Comercialización, Afiliación y Pago de Seguros, que a continuación se muestran:



## 6.1. UNIDAD DE COMERCIALIZACIÓN

Tiene bajo su responsabilidad la formulación, ejecución y evaluación del Plan de Mercadeo Institucional que es el instrumento técnico que permite orientar las políticas, medidas y estrategias que hagan posible la consecución de los objetivos y metas institucionales propuestos.

Entre las principales acciones que se desarrollaron durante el 2011, se destacan las siguientes:

- Formulación del Plan de Mercadeo 2011.
- Se crearon las bases de datos relacionada con la población asegurada y no asegurada por centro educativo a nivel de país.
- Se realizaron actividades promocionales de los servicios que La Caja ofrece a sus asegurados, tales como: campañas publicitarias en los diferentes medios de comunicación social: periódicos, radio, televisión, etc.
- Se entregaron diferentes materiales promocionales: brouchures, banners, boletines, etc.
- Se coordinaron actividades de promoción, de los servicios ofrecidos por La Caja, con los eventos institucionales: sorteo de promocionales en el mes del maestro, entrega de artículos promocionales por el 21° aniversario de La Caja. Actividades que fueron realizadas en 56 municipios del país.
- Se crearon 7 nuevas Agencias en: (San Salvador, Santa Ana, San Miguel; para atender al Sector Docente de Instituciones Educativas Privadas), Santa Rosa de Lima, Quezaltepeque y San Luis Talpa.

Al 31 de diciembre del 2011, el Ministerio de Educación, contó con una población, entre docentes y personal administrativo activo de 46,035.

Para el año 2011 La Caja, determinó en su plan de mercadeo aumentar la contratación de Seguros Voluntarios en 5,956 nuevas pólizas, logrando el 123.91% de cumplimiento.

### RESULTADO DEL PLAN DE MERCADEO 2011

| TIPO DE SEGURO | NÚMERO DE ASEGURADOS |                |                        |
|----------------|----------------------|----------------|------------------------|
|                | META ANUAL 2011      | EJECUTADO 2011 | PORCENTAJE % ALCANZADO |
| SVO            | 1,224                | 916            | 74.84                  |
| INCREMENTOS    | 798                  | 693            | 86.84                  |
| SEPELIO        | 2079                 | 3,364          | 161.81                 |
| SVD            | 1855                 | 2,407          | 129.76                 |
| TOTAL          | 5,956                | 7,380          | 123.91                 |

## 6.2. UNIDAD DE AFILIACION

Es la Unidad que elabora, registra y custodia las transacciones de los seguros en forma eficiente y oportuna de los asegurados a la Caja Mutual.



Durante el 2011 se produjeron las variaciones siguientes:

## SEGURO DE VIDA BÁSICO

| MONTO<br>PÓLIZA<br>(SVB) | No. DE<br>ASEGURADOS<br>2010 | No. DE<br>ASEGURADOS<br>2011 |
|--------------------------|------------------------------|------------------------------|
| \$ 3,428.57              | 36,565                       | 44,691                       |

## SEGURO POR SEPELIO

| MONTO<br>PÓLIZA (SxS) | No. DE<br>ASEGURADOS<br>2010 | No. DE<br>ASEGURADOS<br>2011 |
|-----------------------|------------------------------|------------------------------|
| \$ 1,142.86           | 18,020                       | 18,632                       |

## SEGURO DE VIDA OPCIONAL

| MONTO<br>PÓLIZA<br>(SVO) \$ | No. DE<br>ASEGURADOS<br>2010 | No. DE<br>ASEGURADOS<br>2011 |
|-----------------------------|------------------------------|------------------------------|
| 1,142.86                    | 1,851                        | 1,851                        |
| 2,285.71                    | 1,629                        | 1,628                        |
| 3,428.57                    | 18,279                       | 14,920                       |
| 4,571.43                    | 371                          | 373                          |
| 5,714.29                    | 3,773                        | 3,578                        |
| 6,857.14                    | 483                          | 484                          |
| 8,000.00                    | 850                          | 935                          |
| 9,142.86                    | 242                          | 246                          |
| 10,285.71                   | 156                          | 198                          |
| 11,428.57                   | 11,592                       | 11,992                       |
| <b>TOTAL</b>                | <b>39,226</b>                | <b>36,205</b>                |

## SEGURO DE VIDA DOTAL

| MONTO<br>PÓLIZA (SVD)<br>\$ | No. DE<br>ASEGURADOS<br>2010 | No. DE<br>ASEGURADOS<br>2011 |
|-----------------------------|------------------------------|------------------------------|
| 571.43                      | 816                          | 1,407                        |
| 1,142.86                    | 1,785                        | 2,553                        |
| 1,714.29                    | 511                          | 684                          |
| 2,285.71                    | 399                          | 462                          |
| 2,857.15                    | 159                          | 190                          |
| 3,428.58                    | 340                          | 439                          |
| 4,571.43                    | 100                          | 87                           |
| 5,714.29                    | 298                          | 281                          |
| 6,857.14                    | 41                           | 68                           |
| 8,000.00                    | 49                           | 45                           |
| 9,142.86                    | 29                           | 22                           |
| 10,285.71                   | 17                           | 15                           |
| 11,428.57                   | 243                          | 266                          |
| <b>TOTAL</b>                | <b>4,787</b>                 | <b>6,519</b>                 |

Con respecto a la diferencia de asegurados al Seguro de Vida Opcional en el 2010 y 2011, se debe a los Docentes del Programa EDUCO, que en el 2011 fueron trasladados al sector oficial nombrados por el Ministerio de Educación, bajo el sistema de Ley de Salario que fueron en total 8,400 maestros, de los cuales 6.54% optaron por permanecer solamente con el Seguro de Vida Básico, 76.19 % mantuvieron e incrementaron su Seguro Voluntario Opcional, el 17.26 % contrataron el Seguro de Vida Dotal y el 48.21 % contrataron el Seguro por Sepelio. Lográndose que el 93.45 de los maestros del Programa EDUCO, optara por un Seguro de Vida Voluntario.

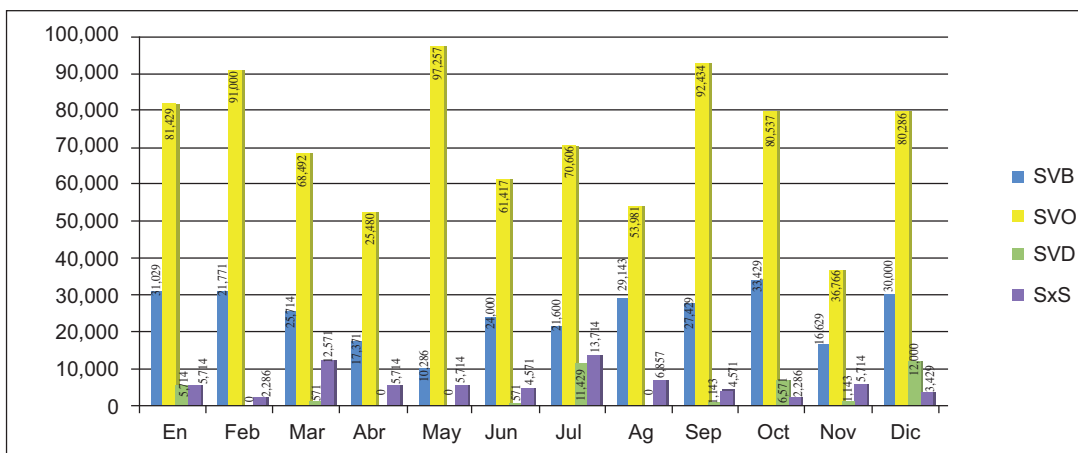




## 6.3.UNIDAD DE PAGO DE SEGUROS

Es la Unidad encargada de tramitar el pago de los reclamos, por los siniestros presentados, así como de las solicitudes de valor de rescate y vencimiento de póliza, siendo resueltos de manera ágil y oportuna.

### SEGUROS CANCELADOS POR FALLECIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2011



### CUADRO RESUMEN DE PAGO DE SEGUROS

| TIPO DE SEGURO         | VALOR U\$D             | %            |
|------------------------|------------------------|--------------|
| SEGURO DEVIDA BÁSICO   | \$ 288,399.82          | 23%          |
| SEGURO DEVIDA OPCIONAL | \$ 866,684.20          | 68 %         |
| SEGURO DEVIDA DOTAL    | \$ 39,142.91           | 3 %          |
| SEGURO POR SEPELIO     | \$ 73,143.04           | 6 %          |
| <b>TOTAL</b>           | <b>\$ 1,267,369.97</b> | <b>100 %</b> |

### IMPACTO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LOS SEGUROS CANCELADOS POR SINIESTROS

|                                  |                 |
|----------------------------------|-----------------|
| Monto cancelado por siniestros   | \$ 1,267,369.97 |
| Número de siniestros             | 278             |
| Pago promedio por siniestro      | \$ 4,558.88     |
| Número de beneficiarios directos | 665             |
| Pago promedio por beneficiario   | \$ 1,905.82     |

## SEGUROS DE VIDA DOTAL PAGADOS POR SOBREVIVENCIA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2011

|                                                |                        |
|------------------------------------------------|------------------------|
|                                                | Montos pagados         |
| a) Valores de Rescate y Vencimientos de Póliza | \$ 673,417.15          |
| Pago de seguro por siniestro                   | \$ 1,267,369.97        |
| <b>TOTAL SEGUROS PAGADOS</b>                   | <b>\$ 1,940,787.12</b> |

Al realizar los pagos por siniestros en los diferentes tipos de seguros y en las modalidades del Seguro de Vida Dotal, que suman \$ 1,940,787.12, se materializa la efectividad en el pago de los diversos tipos de seguros contratados con La Caja.

### 7. UNIDAD DE ARCHIVO.

Es la Unidad responsable de custodiar y resguardar los expedientes de los asegurados, activos e inactivos.

- o Se clasificó la documentación de 7,500 expedientes, con el propósito de digitalizarlos, según requerimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública.
- o Se participó en el Seminario denominado “Taller para la gestión documental de las Instituciones del Órgano Ejecutivo”, organizado por la subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción.
- o Se realizó una visita al Archivo General de la Nación, conociendo como se encuentra estructurado y el valor cultural que tiene.
- o Se participó en el Seminario “Jornadas de validación de Instrumentos Normativos de Gestión documental”
- o Se participó en el encuentro de Instituciones Gubernamentales afines y el Archivo General de Nación, con el objetivo de contar con un intercambio de ideas y experiencias que han tenido en sus archivos de gestión.

### 8. OFICINA DE INFORMACION Y RESPUESTA (OIR).

Es la Oficina que viabiliza al ciudadano el acceso a la información pública de forma clara, suficiente, directa y oportuna del quehacer de La Caja. Desde su creación, en julio 2011, ha desarrollado las acciones siguientes:

- Incorporación de La Caja a las Redes Sociales, que permite una mayor divulgación de las actividades realizadas por La Caja, así como la interacción con los asegurados y la ciudadanía en general.
- Socialización de la Ley de Acceso a la Información Pública con el personal de La Caja.
- Acreditación de la responsable de la OIR, mediante el estudio del Diplomado de Acceso a la Información Pública y Transparencia.
- Publicación en la página Web de la Ley de Acceso a la Información y su reglamento.

### 9. COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA.

La Unidad responsable de coordinar, supervisar y controlar las actividades del quehacer administrativo institucional y que facilitan la optimización en el uso de los recursos, de La Caja, que hacen posible brindar los servicios en forma eficiente y eficaz a nuestros asegurados. Esta compuesta por las siguientes Unidades:



## 9.1.SERVICIOS GENERALES

Es la unidad responsable de conservar y mantener en óptimas condiciones el funcionamiento de las instalaciones, infraestructura, así mismo de brindarle el apoyo logístico necesario para el buen funcionamiento de las Agencias ubicadas en diferentes municipios del país. También tiene bajo su responsabilidad la supervisión de los servicios de limpieza y vigilancia contratados.

Durante la gestión 2011, se destaca:

- o Levantamiento topográfico y arquitectónico del inmueble de San Miguel.
- o Construcción del muro perimetral (norte y sur), así como de los portones y puertas de acceso vehicular y peatonal.
- o Mantenimiento preventivo y correctivo oportunos de los sistemas de bombeo, eléctrico, aire acondicionado y ascensor.
- o Adecuación de salas de capacitación en Oficina Central.
- o Ambientación de la sala de recepción y funcionalidad de los servicios para los asegurados y empleados de La Caja.

## 9.2.RECURSOS HUMANOS

Es la Unidad encargada de proporcionar las herramientas y conocimientos necesarios que garanticen la productividad y resultados del personal que labora en La Caja, por lo tanto, para el logro de dichos objetivos durante el año 2011 se dio cumplimiento a:

- o Se realizaron 27 eventos de capacitación en áreas de interés para el personal de La caja.
- o Se incorporaron 10 profesionales al personal de La Caja.
- o Mejora en los procesos de evaluación del desempeño de personal.

## 9.3.UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES (UACI)

Es la responsable de ejecutar los procesos de adquisición y contratación de obras, bienes y servicios, así como llevar el expediente respectivo de cada una, para el cumplimiento de los fines de La Caja.

De acuerdo al Plan Anual de Compras, se ejecutaron 441 órdenes de compras y 3 licitaciones públicas, por el valor de \$487,486.10

Entre las principales adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios, están las siguientes:

- Construcción del muro perimetral (norte y sur), así como de los portones y puertas de acceso vehicular y peatonal, con el propósito de resguardar al personal de La Caja, visitantes y sus bienes.
- Adquisición de una planta telefónica que mejora la comunicación con nuestro personal y asegurados a nivel nacional.
- Adecuación de salas de capacitación en Oficina Central.
- Adquisición de equipo tecnológico y de oficina, para proporcionar al personal herramientas que faciliten la ejecución de sus funciones.



## SUCESOS 2011

### 10. CONVENIOS CELEBRADOS.

La Caja Mutual materializó la firma de convenios, con lo que se logró ampliar y mejorar los beneficios para sus asegurados. Entre los principales tenemos los siguientes:

| CONVENIO CON EMPRESAS                                                 | DESCRIPCION                                                                                                                                                                                            |
|-----------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS                                | Servicios odontológicos ofrecidos por el Dr. Álvaro Rivera Samayoa<br>Tel. 2223-9768<br><a href="mailto:c.e.odontologicas@gmail.com">c.e.odontologicas@gmail.com</a>                                   |
| ADOC                                                                  | Descuentos del 15% en todas las líneas de calzado, ofrecidas en todas sus tiendas.<br><a href="mailto:adoces@adoc.com.sv">adoces@adoc.com.sv</a>                                                       |
| CHALATE COUNTRY CLUB                                                  | Descuento del 20% en reservaciones de hotel, 10% en el uso de salones y 15% en consumo de restaurante.<br>Tel. 2378-1700<br><a href="http://www.chalatecountryclub.com">www.chalatecountryclub.com</a> |
| Centro de Rehabilitación y Especialidades Medicas de Occidente - CREO | 15% de descuento en las consultas a los asegurados y su grupo familiar en las especialidades que ofrece el Centro.<br>Tel. 2440-7265                                                                   |
| OPTICA VISTA                                                          | Descuento del 20% en aros y lentes<br>Tel. 2441-0850 / 2448-2436                                                                                                                                       |
| PROFAMILIA                                                            | Descuento del 15% en exámenes clínicos y laboratorios, en consulta general y 10% en exámenes radiológicos, 17% en farmacia (al pagar en efectivo)<br>Tel. 2132-8100                                    |



## II. CAPACITACIONES Y SEMINARIOS INSTITUCIONALES.

- o Seminario denominado “Taller para la gestión documental de las Instituciones del Órgano Ejecutivo”, organizado por la subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción.
- o Se participó en el Seminario “Jornadas de validación de Instrumentos Normativos de Gestión documental”.
- o Congreso Internacional de Negocios.
- o Deberes y Principios de la Ética.
- o Inversiones.
- o Trastorno del Sueño y Manejo del Stress.
- o Empowering your Team.
- o Las mejores prácticas de recursos humanos en América Latina.
- o Generando Empowerment en sus colaboradores.
- o La Seguridad Social en El Salvador.



## 12. ACTIVIDADES 2011.

### PROYECCIÓN SOCIAL

Continuando con el interés manifestado por el Consejo Directivo en sus gestiones de acercar los servicios de La Caja a los asegurados, se han desarrollado programas que generen oportunidades de involucramiento y participación en acciones de proyección social e incorporándolos en actividades que promuevan y fortalezcan el mutualismo practicado en La Caja, se realizaron las actividades siguientes:

#### • SONSONATE Y LA PAZ

Se crearon los comités de Proyección Social, durante el mes de septiembre, quedando integrados por representantes de La Caja.

#### • AHUACHAPAN

El Comité de Proyección Social, realizó el taller de repujado, con una duración de 20 horas iniciando el 05 de abril y finalizando el 13 de junio de 2011, con la participación de 13 asegurados.

#### • CHALATENANGO

El Comité de Proyección Social, presentó la danza folklórica Magisterial, del 13 de agosto al 15 de octubre, con una participación de 77 asegurados a La Caja.





- **LA LIBERTAD**

El Comité de Proyección Social, desarrolló el taller de elaboración de quesadillas y donas, impartido del 25 de noviembre al 08 de diciembre del presente año, con una participación de 43 asegurados a La Caja.

- **CABAÑAS**

El comité de Proyección Social, desarrolló el proyecto de danza folklórica, impartido en la ciudad de Ilobasco del 14 de mayo al 9 de julio, con una duración de 26 horas y una participación de 23 maestros asegurados a La Caja.

- **SAN VICENTE**

El Comité de Proyección Social, desarrolló el proyecto de floristería, impartido en la ciudad de San Sebastián del 21 de noviembre al 17 de diciembre del presente año, con una duración de 48 horas y una participación de 25 maestros asegurados a La Caja.

- **USulután**

El Comité de Proyección Social, desarrolló el proyecto de floristería, impartido del 21 de noviembre al 16 de diciembre del presente año, con una duración de 40 horas y una participación de 39 maestros asegurados a La Caja.

- **SAN MIGUEL**

El Comité de Proyección Social, desarrolló el proyecto de panadería, impartido durante tres meses y con una participación de 18 personas, entre personal administrativo y maestros asegurados a La Caja.

- **MORAZÁN**

El Comité de Proyección Social, desarrolló los proyectos siguientes: a) Participación en el torneo de juegos distritales estudiantiles en la ciudad de Cacaopera, realizado el 27 de mayo del presente año, se donó por parte de La Caja trofeos y plaquitas para los participantes. b) Taller de floristería en papel foamy, impartido del 10 de diciembre al 17 de diciembre, con una participación de 37 maestros asegurados.

- **LA UNIÓN**

Se participó en la Expo Feria Pedagógica de Logros 2011, como un elemento coadyuvante para la promoción de los seguros, se entregaron 75 camisetas promocionales a los maestros participantes.

En la mayoría de las actividades realizadas, se brindó información sobre los Seguros, afiliaciones y/o actualización de datos a todos aquellos asegurados que realizaron consultas.

La Caja Mutual de los Empleados del MINED brinda las gracias a las Direcciones Departamentales de Educación y Casas de la Cultura de diferentes zonas del País, por el apoyo para la realización de los eventos.



## EVENTOS DEL MES DEL MAESTRO Y ANIVERSARIO DE LA CAJA

En el 2011, el Consejo Directivo aprobó actividades de promoción de los seguros voluntarios, para el fortalecimiento de los principios mutualistas, los cuales fueron realizados para el mes de maestro y el aniversario de La Caja.



## 13.COMPORTAMIENTO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA 2010-2011.

### A. RECURSOS O ACTIVOS INSTITUCIONALES

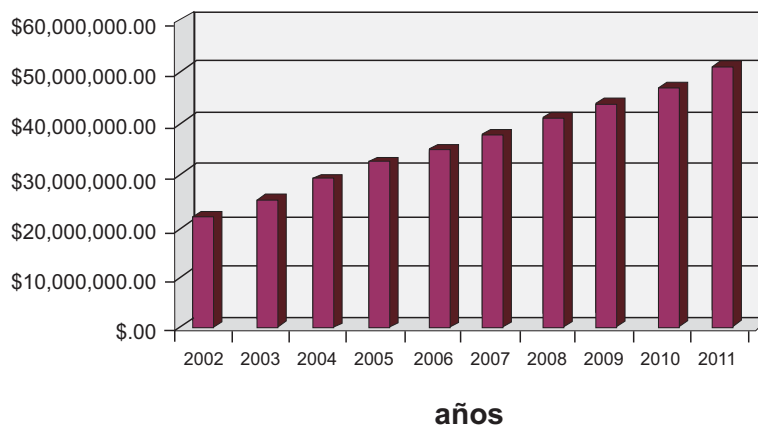
Los Recursos o Activos de La Caja, han presentado una tendencia al alza, alcanzando para el año 2011 el valor de \$50.3 millones, con aumento anual entre el 2010 y 2011 del 7.4%.

### COMPORTAMIENTO DEL VALOR DE LOS RECURSOS O ACTIVOS 2002-2011

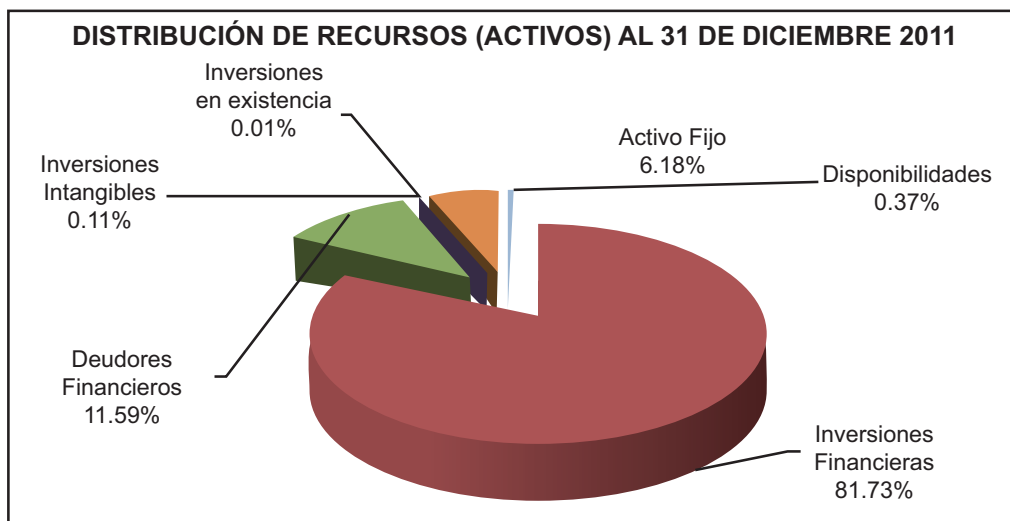
Los Recursos o Activos de La Caja Mutual, al cierre del año 2011, se encuentran distribuidos de la siguiente forma:

| AÑOS | VALOR RECURSOS (ACTIVOS) | % DE INCREMENTO |
|------|--------------------------|-----------------|
| 2002 | \$21,798,090.36          |                 |
| 2003 | \$24,889,000.27          | 14.2%           |
| 2004 | \$28,399,861.39          | 14.1%           |
| 2005 | \$31,566,894.35          | 11.2%           |
| 2006 | \$34,688,347.74          | 9.9%            |
| 2007 | \$37,708,888.51          | 8.7%            |
| 2008 | \$40,457,277.82          | 7.3%            |
| 2009 | \$43,668,736.87          | 7.9%            |
| 2010 | \$46,871,224.57          | 7.3%            |
| 2011 | \$50,342,643.96          | 7.4%            |

**COMPORTAMIENTO DEL VALOR DE LOS RECURSOS AÑOS 2002-2011**







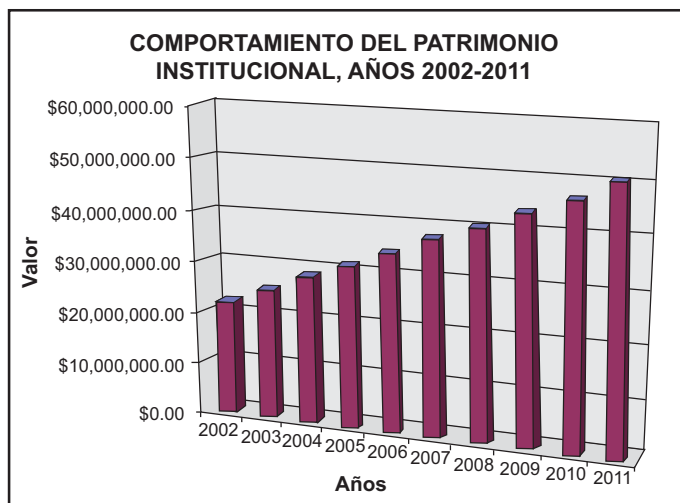
La mayor proporción de los recursos institucionales, se mantienen en las Inversiones Financieras, que representan un 81.73% del total de Activos, que comprenden: Títulos Valores del Estado –EUROBONOS, NOTASV 2041, Depósitos a Plazo y Certificados de Inversión, contratados con Instituciones del Sistema Financiero Nacional y a través del Mercado Bursátil, las Inversiones del Estado.

## B. PATRIMONIO INSTITUCIONAL.

El Patrimonio Institucional, lo constituyen el Patrimonio, las Reservas y los Resultados obtenidos, lo que asegura la sostenibilidad del pago de los compromisos adquiridos en las distintas pólizas de seguros contratados.

### COMPORTAMIENTO DEL PATRIMONIO INSTITUCIONAL 2002-2011

| AÑOS | PATRIMONIO INSTITUCIONAL | % DE INCREMENTO |
|------|--------------------------|-----------------|
| 2002 | \$21,709,485.25          |                 |
| 2003 | \$24,864,591.35          | 14.5%           |
| 2004 | \$28,332,360.25          | 13.9%           |
| 2005 | \$31,366,502.49          | 10.7%           |
| 2006 | \$34,574,255.61          | 10.2%           |
| 2007 | \$37,623,374.54          | 8.8%            |
| 2008 | \$40,393,820.77          | 7.4%            |
| 2009 | \$43,609,436.36          | 8.0%            |
| 2010 | \$46,779,745.55          | 7.3%            |
| 2011 | \$50,210,560.52          | 7.3%            |



La Caja ha mantenido Resultados Financieros con Superávit, producto de la adecuada gestión administrativa y que los pagos de seguros por siniestros han sido menores a los ingresos percibidos en primas.

## C. RESERVAS INSTITUCIONALES.

Las Reservas Institucionales, se conforman con el objeto de mantener el sustento financiero de las obligaciones que La Caja ha adquirido, principalmente en las pólizas de seguros, lo que permite asegurar que se cuenta institucionalmente con las Reservas Institucionales necesarias, para hacerle frente a los riesgos u obligaciones asumidos principalmente en las pólizas de los diversos tipos de seguros ofrecidos por La Caja. Dichas Reservas se establecen conforme a resultados del estudio financiero-actuarial correspondiente.

### COMPORTAMIENTO DE LAS RESERVAS INSTITUCIONALES 2002-2011

| AÑOS | VALOR RESERVAS INSTITUCIONALES. | % DE INCREMENTO |
|------|---------------------------------|-----------------|
| 2002 | \$6,345,906.66                  |                 |
| 2003 | \$7,481,419.53                  | 17.9%           |
| 2004 | \$10,003,649.53                 | 33.7%           |
| 2005 | \$10,101,071.72                 | 1.0%            |
| 2006 | \$10,362,328.84                 | 2.6%            |
| 2007 | \$10,679,578.87                 | 3.1%            |
| 2008 | \$11,160,626.53                 | 4.5%            |
| 2009 | \$11,163,178.91                 | 0.0%            |
| 2010 | \$11,296,604.74                 | 1.2%            |
| 2011 | \$12,054,221.63                 | 6.7%            |



Con el crecimiento en la venta de los distintos seguros que ofrece La Caja, se requiere el aumento en el establecimiento de Reservas Institucionales.



ES HORA DE ACTUALIZAR TUS DATOS EN

## La Caja

Maestro y empleado de educación, en La Caja queremos ofrecerte siempre el mejor servicio y para ello, necesitamos que tus datos estén siempre actualizados.

**Acércate o modifica tus datos en:**

- Seguro de Vida Básico
- Seguro de Vida Opcional
- Seguro de Vida Dotal
- Seguro por Sepelio

**Asegúrate**  
en nuestra oficina central o cualquiera de nuestra 15 Agencias Departamentales.



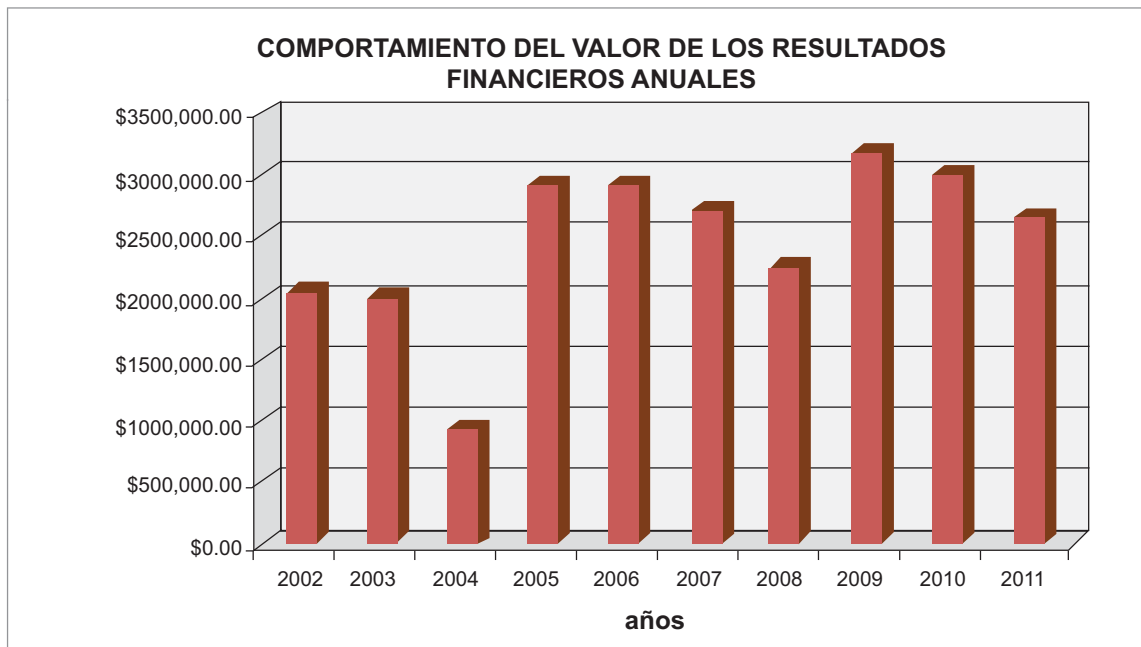





## D. RESULTADOS FINANCIEROS: INGRESOS Y EGRESOS INSTITUCIONALES.

El Estado de Resultados, que comprende los Ingresos y Egresos Institucionales, presenta el siguiente comportamiento desde el año 2002 al 2011:

| CONCEPTO                                                    | 2002           | 2003           | 2004           | 2005           | 2006           | 2007           | 2008           | 2009           | 2010           | 2011           |
|-------------------------------------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| INGRESOS DE GESTION                                         | \$4,348,201.85 | \$5,206,564.89 | \$5,444,338.65 | \$5,970,482.84 | \$5,580,905.92 | \$5,925,546.68 | \$6,089,890.77 | \$6,463,770.72 | \$6,468,274.26 | \$6,930,603.23 |
| EGRESOS DE GESTION Y APLICACIÓN DE RESERVAS INSTITUCIONALES | \$2,291,845.54 | \$3,186,971.66 | \$4,498,799.75 | \$3,033,762.60 | \$2,634,410.11 | \$3,193,677.78 | \$3,800,492.20 | \$3,253,083.47 | \$3,431,390.90 | \$4,257,405.15 |
| RESULTADOS NETOS                                            | \$2,056,356.31 | \$2,019,593.23 | \$945,538.90   | \$2,936,720.24 | \$2,946,495.81 | \$2,731,868.90 | \$2,289,398.57 | \$3,210,687.25 | \$3,036,883.36 | \$2,673,198.08 |
| % de variación de los resultados                            |                | -1.79%         | -53.18%        | 210.59%        | 0.33%          | -7.28%         | -16.20%        | 40.24%         | -5.41%         | -11.98%        |



En el período presentado, del 2002 al 2011, La Caja ha reportado permanentemente superávit financiero en sus operaciones. En los años 2004 y 2008 se presentan resultados con superávit menor que el resto de años del periodo informado, producto del establecimiento de Reservas del Seguro Vida Dotal y la Reserva Laboral, dictaminadas por el estudio Financiero-Actuarial respectivo.



## 14. DICTAMEN DE LA AUDITORIA EXTERNA.



**Elías & Asociados**  
Auditores Externos y Consultores Gerenciales



### INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA

Señores  
Consejo Directivo  
Caja Mutual de los Empleados  
del Ministerio de Educación.  
Presente.

#### Introducción.

Hemos efectuado la auditoría del Estado de Situación Financiera que se acompaña de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y los Estados de Rendimiento Económico, de Ejecución Presupuestaria y de Flujos de Fondos que le son relativos por los años terminados en esas fechas, inclusive un resumen de las principales políticas contables y notas explicativas.

#### Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros.

La administración de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Principios de Contabilidad Gubernamental y Normas Contables promulgadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, dependencia del Ministerio de Hacienda. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relacionado con la preparación y presentación razonable de estados financieros libres de representaciones erróneas importantes, ya sea por fraude o error; así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y realizar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

#### Responsabilidad del Auditor.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base a nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA's) y Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República (NAG). Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros están libres de representaciones erróneas importantes.

AUDITORIA, ASESORIA GERENCIAL, INFORMATICA E IMPUESTOS

San Salvador,  
El Salvador, Centro América.

Teléfonos (503) 2260-5267, 2260-5268  
2261-1531 Fax: (503) 2261-1530

gerencia@elias.com.sv  
www.elias.com.sv , www.jhi.com



Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y relevaciones en los estados financieros. Los procedimientos desarrollados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno. Una auditoría también incluye la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los Estados Financieros.

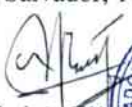
Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### **Opinión Limpia.**

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el resultado de sus operaciones, el flujo de fondos y la ejecución presupuestaria por los años terminados en esas fechas, sobre la base de contabilidad descrita en la Nota 1 a los estados financieros.

Este informe está destinado únicamente para uso de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación y la Corte de Cuentas de la República de El Salvador. Esta restricción no pretende limitar la distribución del mismo, que con la autorización respectiva puede ser del conocimiento público.

San Salvador, 17 de febrero de 2012.

  
Anibal A. Elias  
Representante Legal  
Elías & Asociados  
Inscripción No. 859.





## ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

### CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

|                                                               |                       |
|---------------------------------------------------------------|-----------------------|
| <b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>                                    |                       |
| INGRESOS SEGURIDAD SOCIAL - CONTRIBUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO | \$1,330,549.88        |
| PRIMAS DE SEGUROS                                             | \$3,815,184.43        |
| RENTABILIDAD DE INVERSIONES FINANCIERAS                       | \$1,706,018.56        |
| ARRENDAMIENTO DE BIENES                                       | \$20,400.00           |
| INGRESOS POR ACTUALIZACIONES Y AJUSTES                        | \$58,450.36           |
| <b>TOTAL INGRESOS</b>                                         | <b>\$6,930,603.23</b> |
| <b>GASTOS DE GESTIÓN</b>                                      |                       |
| GASTOS EN PERSONAL                                            | \$920,042.95          |
| GASTOS EN BIENES DE CONSUMO Y SERVICIOS                       | \$451,188.39          |
| GASTOS EN BIENES CAPITALIZABLES                               | \$22,525.67           |
| GASTOS FINANCIEROS Y OTROS                                    | \$34,508.47           |
| GASTOS EN TRANSFERENCIAS OTORGADAS                            | \$1,941,587.12        |
| COSTOS DE VENTAS Y CARGOS CALCULADOS                          | \$129,935.66          |
| <b>TOTAL GASTOS</b>                                           | <b>\$3,499,788.26</b> |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE RESERVAS</b>              | <b>\$3,430,814.97</b> |
| <b>MENOS:</b>                                                 |                       |
| RESERVAS DEL EJERCICIO                                        | \$757,616.89          |
| <b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>                           | <b>\$2,673,198.08</b> |



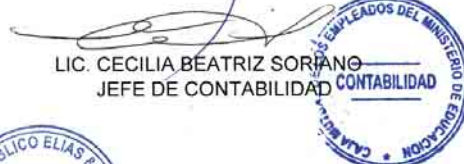
*Carlos Flores*  
LIC. CARLOS ARTURO FLORES OSORTO  
PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL



*Saul Blanco*  
ING. SAUL ANTONIO BLANCO  
GERENTE



*Ivania Alvarez*  
LIC. IVANIA M. ALVAREZ DE NIEVES  
JEFE DE LA UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL



*Cecilia Soriano*  
LIC. CECILIA BEATRIZ SORIANO  
JEFE DE CONTABILIDAD



*Elías & Asociados*  
ELÍAS & ASOCIADOS  
AUDITORES EXTERNOS





## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011  
EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

| RECURSOS                                 |                 |                        |                        | OBLIGACIONES                        |         |                 |                        |
|------------------------------------------|-----------------|------------------------|------------------------|-------------------------------------|---------|-----------------|------------------------|
|                                          | PARCIAL         | SUBTOTAL               | TOTALES                |                                     | PARCIAL | SUBTOTAL        | TOTALES                |
| <b>FONDOS</b>                            |                 |                        | <b>\$185,930.20</b>    | <b>DEUDA CORRIENTE</b>              |         |                 | <b>\$132,083.44</b>    |
| DISPONIBILIDADES                         |                 |                        |                        | DEPOSITOS DE TERCEROS               |         | \$1,703.41      |                        |
| CAJA GENERAL                             | \$190.00        | \$185,930.20           |                        | ACREEDORES FINANCIEROS              |         | \$130,380.03    |                        |
| CAJA CHICA                               | \$571.43        |                        |                        |                                     |         |                 |                        |
| BANCOS COMERCIALES                       | \$185,167.58    |                        |                        |                                     |         |                 |                        |
| FONDOS EN TRANSITO                       | \$1.19          |                        |                        | <b>PATRIMONIO ESTATAL</b>           |         |                 | <b>\$50,210,560.52</b> |
|                                          |                 | <b>\$47,039,854.30</b> | <b>\$47,039,854.30</b> | PATRIMONIO                          |         | \$18,331,086.68 |                        |
| <b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>           |                 |                        |                        | RESERVAS                            |         | \$12,054,221.63 |                        |
| INVERSIONES TEMPORALES                   | \$28,239,000.00 |                        |                        | RESULTADO DEL EJERCICIO CORRIENTE   |         | \$2,673,198.08  |                        |
| INVERSIONES PERMANENTES                  | \$12,907,128.26 |                        |                        | RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES |         | \$17,152,054.13 |                        |
| DEUDORES FINANCIEROS                     | \$5,837,100.72  |                        |                        |                                     |         |                 |                        |
| INVERSIONES INTANGIBLES                  | \$56,625.32     |                        |                        |                                     |         |                 |                        |
|                                          |                 | <b>\$7,492.18</b>      | <b>\$7,492.18</b>      |                                     |         |                 |                        |
| <b>INVERSIONES EN EXISTENCIAS</b>        |                 |                        |                        |                                     |         |                 |                        |
| EXISTENCIAS INSTITUCIONALES              | \$7,492.18      |                        |                        |                                     |         |                 |                        |
|                                          |                 |                        | <b>\$3,109,367.28</b>  |                                     |         |                 |                        |
| <b>INVERSIONES EN BIENES DE USO</b>      |                 |                        |                        |                                     |         |                 |                        |
| BIENES DEPRECIABLES                      |                 | \$1,369,614.19         |                        |                                     |         |                 |                        |
| BIENES INMUEBLES                         | \$1,674,054.09  |                        |                        |                                     |         |                 |                        |
| EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACI | \$57,931.43     |                        |                        |                                     |         |                 |                        |
| MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO          | \$334,450.26    |                        |                        |                                     |         |                 |                        |
| DEPRECIACIÓN ACUMULADA                   | -\$696,821.59   |                        |                        |                                     |         |                 |                        |
|                                          |                 | <b>\$1,739,753.09</b>  |                        |                                     |         |                 |                        |
| <b>BIENES NO DEPRECIABLES</b>            |                 |                        |                        |                                     |         |                 |                        |
| TERRENOS                                 | \$1,739,753.09  |                        |                        |                                     |         |                 |                        |
|                                          |                 |                        | <b>\$50,342,643.96</b> |                                     |         |                 | <b>\$50,342,643.96</b> |
| <b>TOTAL</b>                             |                 |                        | <b>\$50,342,643.96</b> | <b>TOTAL</b>                        |         |                 | <b>\$50,342,643.96</b> |



LIC. IVANIA M. ALVAREZ DE NIEVES  
JEFE DE LA UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL



ING. SAUL ANTONIO BLANCO  
GERENTE



LIC. CECILIA BEATRIZ SORIANO  
JEFE DE CONTABILIDAD



LIC. CARLOS ARTURO FLORES OSORIO  
PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL







 2132-4100

 [www.cajamined.gob.sv](http://www.cajamined.gob.sv)

 [www.facebook/cajamined.com](http://www.facebook/cajamined.com)

*Calle Guadalupe y Blv. Dr. Héctor Silva, # 156, Edificio Caja Mutual, Colonia Médica,  
San Salvador, El Salvador, C.A. PBX: (503) 2132-4100, Fax: (503) 2132-4101*